PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, lunes 9 de diciembre de 1907 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9326

DE AGRICULTURA

TIERRAS Y LABORES

El valor de los terrenos.

El más rústico y adocenado de los labradores sabe perfectamente, en su localidad, cuales son las tierras buenas y cuales las malas para determinados cultivos, siempre que se trata de cultivarlas con arreglo á las prácticas locales, pero si se le lleva á un país extraño y diferente del suyo, raro será que alguna vez acierte tratándose de apreciar el valor comparativo de las tierras de labor.

Y es que para juzgar las cualidades de una tierra no basta la práctica del labriego; es necesario el conocimiento del labrador ilustrado, versado en las ciencias auxiliares de la agricultura, y acostumbrado á aplicarlas á las cosas del campo.

El valor de una tierra, depende de un modo directo de su composición química; pero no basta analizarla y conocer exactamente la clase y el número de sus elementos, para juzgar acerca de su valor agrícola. Este puede ser muy diferente, según que las partículas del terreno estén aglomeradas formando roca ó finamente pulverizadas, según el color de la superficie, según la humedad en tiempo de sequía y en época de lluvias, etc., etc. Por esto conviene tener en cuenta las siguientes circunstancias, cuando se trata de averiguar el valor de una tierra.

1.ª *Clima de la localidad.*—Las mismas tierras que en los trópicos producen abundantes cosechas de ricos frutos, dan pastos mezquinos en las regiones polares. Es inútil que la planta encuentre en el terreno los elementos que necesita para vivir y desarrollarse, si las condiciones del clima son desfavorables á la vegetación.

2.ª *La altitud ó altura sobre el nivel del mar.*—A la mayor altura corresponde una temperatura menor. Las tierras situadas en las montañas son más frías (y menos fértiles por regla general) que las de los valles, en un mismo lugar. Así se observa en las montañas de los países cálidos, que á su pie se cultivan el cafeto y la caña de azúcar, más arriba el limonero y el naranjo, á mayor altura el olivo, luego la vid, después los cereales, y, por último, los bosques y los pastos propios de las zonas polares. Todo el terreno de la montaña precede de la misma formación geológica y tiene igual composición; solamente el grado de calor que recibe, á diferentes alturas es variable, siendo esto motivo suficiente para darle diversos valores agrícolas.

3.ª *El color de la tierra.*—Pocos son los labradores que dan la importancia debida al color de las tierras, y, sin embargo, tiene en muchas ocasiones una importancia capital. Las tierras obscuras absorben más calor que las claras, y pueden dar cosechas que no se obtienen en estas últimas. En las viñas, por ejemplo, que requieren cierto grado de calor para la completa maduración del fruto, se observa, cuando el clima es algo frío, que echando carbón sobre el terreno resulta el fruto más azucarado y más alcohólico el vino. En este caso el carbón no obra como abono, pues no es en esa forma como los absorben los vegetales: su acción es debida únicamente al calor que proporciona á la tierra absorbiendo los rayos caloríficos del sol.

4.ª *Exposición del terreno é inclinación de su superficie.*—También es variable el grado de calor que reciben las plantas, según la exposición de las tierras y su grado de inclinación. Así en los paises fríos, pueden cultivarse las vides ú otras plantas propias de climas más templados, cuando se les reservan tierras expuestas al Mediodía y con una inclinación tal, que reciban de plano los rayos del sol. En cambio, en las regiones cálidas, son posibles cultivos de países más fríos, si se procura establecerlos en laderas expuestas al norte.

5.ª *Propiedades físicas del suelo.*—La tenacidad, la higroscopicidad, la frescura y otras propiedades físicas de las tierras de labor, influyen considerablemente en su valor agrícola, y determinan diversos procedimientos de cultivo para modificarlas, si son inconvenientes.

6.ª *Situación de las tierras con relación á los mercados de productos agrícolas.*—Cuando se trata de cultivar un jardín, por puro recreo y sin propósitos de obtener utilidad, es indiferente el lugar en que esté situado y su proximidad ó alejamiento de los centros de consumo pero cuando se quiere producir para la venta (que es el caso general de la agricultura), es condición de exito ó de fracaso, la proximidad á los centros consumidores y la existencia de vías de comunicación fáciles y baratas. Las mismas plantas de huerta que en las inmediaciones de una gran ciudad, se venden en cantidades ilimitadas y á altos precios, no cubrirían los gastos de cultivo en una región apartada. La situación de la tierra con relación al mercado, influye, más acaso que su composición química en el valor agrícola que se le debe atribuir.

Siendo tantas, tan complejas y tan importantes las causas que influyen en el valor agrícola de los terrenos, se comprende bien que sea difícil establecer en cada caso una clasificación acertada: no es, sin embargo, imposible, con algo de conocimiento teórico y práctico á la vez, de las materias que debe saber un buen labrador para dominar el arte que profesa.

CONCURS DE SARDANISTAS

que tindrá lloch en el

FRONTO COMTAL

DE BARCELONA

el 22 de desembre, del present á les onze en punt del matí, organizat per la

SECCIO DE FOMENT DE LA SARDANA

de la

Associació Popular Catalanista

i subvencionat per la Exma. Diputació de Barcelona.—Unió Catalanista. «Cafè Español».—Companyía General de Tranvíes; i els senyors Joseph Aleu, Miquel Costa, Joseph Mauri i Vilar, Ernest Petry, J. i F. Mir i Francesc Font i Joseph.

BASES

PREMIS

S' adjudicará un PRIMER PREMI DE 500 PESETAS á la colla que millor balli i reparteixi á la usansa empordanesa (començant i acabant á l' esquerra) una sardana inèdita i revessa, i DOS ACCESSITS al mateix consistents en 100 PESETAS cada un, á les colles que segueixin en mèrit á la guanyadora del primer.

La quantitat qu' es recaudi com á drets d' inscripció de colles, será integrament repartida en ACCESSITS de 50 PESETES.

CONDICIONS

á que deurán atendres les colles que desitjin concorrehi:

Esser formades als menys de vuit individus, i com á màxim de catorze.

Nomenar en l' acte d' inscripció, un individu pera formar part del *Jurat classificador*.

Pagar com á drets d' inscripció una pesseta per cada individuo que formi par de la colla.

Espressar per escrit el nom de la mateixa, nombre i sexe dels que la componen, noms y adressa del cap de colla (únic autorisat pera cobrar el premi) i el del individu que hagin designat pera formar part del *Jurat Classificador*, el qual haurá d' atendrer extrictament les indicacions que, amb la deguda antelació li comunicará la Comissió Organisadora.

Les colles deurán compareixer avans de dos quarts de onze del matí al lloc que oportunament s' els designará.

La sardana revessa será inèdita, original d' en Francesc d' A. Font, y executada solsament fins al primer contrapunt.

La sardana de lluiment, intitulada *L' Aplec de la Sardana*, original de 'n Eusebi Guiteras, será executada completa.

Ademés d' aquestes dugues sardanes, totes les colles deurán ballar, formant una sola rotllana, l' intitulada *Els Caminants*, original d' en Francesc d' A. Font.

En cas de no haverhi cap colla qu' es fassi mereixedora del premi i sos accesits, el Jurat Calificador es reserva el dret de repartirlos en la forma que crega convenient.

El fallo del Jurat Calificador es inapelable mentres no estiga en contraposició amb les presents bases, i es fará públic en l' acte de la repartición de premis que tindrá lloch la tarde del mateix día y per el qual ha sigut demanat el Palau de Belles Arts.

Formarán el *Jurat Calificador* els senyors seguents: President, En Josep Aleu; Vocals, N' Artur Corominas, En Francesc d' A. Font, N' Ernest Pedrals, i Secretari, en J. Sanxo i Farrerons.

Barcelona, desembre, 1907.

NOTES:

La colla de l' entitat organisadora no pendrá part en aquet concurs.

Les colles de fora de Barcelona queden rellevades d' haber d' anomenar individu pera formar part del Jurat Classificador. Els individus que hagin sigut designats pera formar part d' aquet Jurat deurán assistir á una conferencia preparatoria que tindrá lloc el día 21, á les 9 de la vetlla en el local de la *Associació Popular Catalanista*, Escudillers Blancs, 8, pral. El delegat que deixi d' assistirhi, será sustituit per un altre.

Les colles podrán inscriurers fins el día 20, á les 12 de la nit, en el local de l' entitat organisadora.

En cas de que en l' acte de la celebració del concurs, qualsevol concursant es posi en relació amb algú del públic ó del Jurat Classificador, ja siga per indicacions ó verbalment, quedará tota la colla considerada com á fora de concurs.

CONCURSOS DE LA UNIÓN IBERO AMERICANA

«CARTILLA DEL EMIGRANTE»

Componen el tribunal que ha de emitir dictamen acerca de los trabajos presentados ante la «Unión Ibero Americana» en el Concurso abierto sobre el tema «CARTILLA DEL EMIGRANTE», el Presidente de la Sociedad, Los Sres. Conde y Luque, Beistegui, Piernas y Hurtado, Garcia Tuñon, Conde de Casa Segovia, Vicenti, Gutierrez Sobral, Doctor Pulido, Pando y Valle, Risquez, Beltran y Rospide y Celada y Quintana, en representación, respectivamente, de la Universidad Central, del Cuerpo diplomatico hispano americano, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, del Senado, del Congreso de los Diputados, de la Prensa, de la Academia de Medicina, del Cuerpo Consular hispano americano, de la sociedad Geografica, de la Unión Ibero Americana y de los Centros Regionales.

Muy en breve se dará á conocer el resultado definitivo de este concurso.

Todavía no han sido designados los Sres. que han de examinar los trabajos que se entreguén para tomar parte en los concursos anunciados por las Comisiones de Ciencias y Letras; de Relaciones Comerciales y de Enseñanza cuyo plazo de presentación termina en 31 del corriente mes, pero, desde luego, constituiran los Jurados personas muy competentes en las materias que abarcan los diversos temas anunciados.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Sta. Leocadia virgen y mártir.

SANTO DE MAÑANA

Sta. Eulalia vg. y mr.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia del Hospital.

Una aclaración

En vista de la polvoreda y ruido que levantó nuestra reseña de la última sesión del Ayuntamiento en lo que se refería al discurso del señor Piferrer sobre el encarecimiento de las subsistencias, visitamos á nuestro distinguido amigo el concejal republicano, quien empezó por manifestarnos su extrañeza por lo que le contábamos del efecto de las que llamó sus humildes palabras de la sesión del viernes, y habiéndole puesto á la vista nuestra reseña, nos dijo que algo y aún algos había en ella de lo expresado por él en lo que se refiere á la Diputación Provincial, pero nada, absolutamente nada, de sus palabras, ni de su pensamiento, respecto á lo que dijo del señor Gobernador civil de la provincia, del cual—nos añadió—no expreso ahora el elevadísimo concepto en que le tengo, porque lo que V. me dice del efecto de mis palabras me colocan en una actitud que me veda dar expansión á mis sinceros sentimientos.

Desde luego tampoco la forma de la reseña al expresar ciertos conceptos merece mi aprobación porque los cambia en mucho, y me hace decir más de lo que dije en cierto modo y menos de lo que dije por otro lado.

Entonces le enseñamos la reseña de el *Diario*, y nos manifestó que á ella se atenía, que era la exacta, y que no tendría inconveniente en suscribirla.

Por lo demás—terminó—respecto al encarecimiento de las subsistencias hay mucho que hablar, y yo, dueño siempre de mi palabra, he hablado y hablaré sobre esto todo lo que juzgue conveniente, empezando por felicitarme del buen deseo que respecto á esto tiene la primera autoridad civil de la provincia; pero haciendo constar con la sencillez y la decisión que suelo emplear en mis luchas por el bien de mis convecinos, que marchare con firmeza á mi objeto sin contar el número ni medir la calidad de los obstáculos.

Lo que dije—añadió—, todo lo que dije lo sostengo: un público numeroso lo escuchó y lo aplaudió.

NOTICIAS

Nuestro colega *El Autonomista* recoje, por cierto en forma bastante destemplada, el suelto que publicamos en nuestro número del jueves relativo á ciertas dificultades que se oponen á la empresa del cinematógrafo del teatro principal para su funcionamiento; y sin que del contextodel mismo se deduzca si remotamente, nos atribuye haber supuesto en el señor Jubany alguna informalidad censurable.

Ni al Sr Jubany, á quien apreciamos y conceptuamos como se merece, ni á nadie particularmente del Ayuntamiento, nos referimos en el suelto indicado, como tampoco la aclaración del seguro de incendios que muy acertadamente hizo el propio Sr. Jubany, son las dificultades á que aludiamos.

Los que en el ajo andan ó andaban saben ya que conocemos el juego y ello quizás haya bastado para que renuncien á él.

Y creemos que con esta aclaración, rectificará el compañero el concepto que de nosotros forma, mucho más, cuando el propósito de poner *dificultades* y de repartir *argumentos* existe ó ha existido.

En la función que se celebró ayer tarde en la Iglesia del Sagrado Corazón, dedicada á la Purisima Concepción por los congregrantes de San Luis Gonzga, pronunció un elocuentisimo sermon el vicario General de esta diocesis Dr. D. Antonio Llor.

El discurso fué muy elogiado.

Parece que los alumnos del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, tratan de empezar las vacaciones el dia 14 del actual.

Tambien en Figueras nótanse ya síntomas de próxima huelga escolar.

El alcalde de Barcelona ha recibido de los catalanes residentes en Santiago de Cuba 12.900 ptas. con destino á los perjudicados en las inundaciones de Cataluña.

Mañana á las seis de la tarde se reunirá bajo la presidencia del Gobernador civil, la Junta provincial encargada del reparto de socorros á los damnificados por las inundaciones en esta provincia.

En la sesión que se celebre se dará cuenta de los dictámenes emitidos por los respectivos ponentes, á cada uno de los expedientes.

Por el Gobierno civil de la provincia se ha decretado la cancelación del registro minero «María» del término de San Martín de Vilallonga por renuncia formal presentada por su registrador.

Entre las notarías vacantes que publica la Gaceta para ser provistas por oposición, figura la de Torroella de Montgrí, distrito de La Bisbal, gravada con una pensión anual de 1000 pesetas á favor de D. Narciso Bataller Pouplana.

Ha dejado de publicarse el semanario católico que veía la luz en Figueras titulado *La Defensa*.

Se está organizando un servicio público de coches automóviles desde Ripoll á Ribas, con prolongación hasta Puigcerdá, á la prueba ofrece buen resultado.

El sábado último cayó en Puigcerdá una más que regular nevada que duró desde las siete de la mañana, hasta bien entrada la noche.

A la procesión que se celebró ayer tarde en honor á la Purísima Concepción, asistió una comisión del Ayuntamiento de nuestra ciudad y el Ilmo. Señor Obispo de la diócesis.

Los mejores Pianos y Armoniums son la marca Ortiz & Cussó. Al contado y á plazos desde 25 pesetas mensuales.

Alquileres de pianos á manubrio y teclado.

Gramophones con grán depósito de discos en casa Sobrequés y Reig.

Hemos recibido un folleto que contiene la demanda de recurso contencioso-administrativo interpuesto ante la Sala tercera del Tribunal Supremo contra la Real Orden de 1.º de Junio último, por D. Joaquín Argote Sagastume, Escribano del Juzgado de 1.ª instancia é instrucción de Gerona.

En el edificio del cuartelillo de bomberos han dado principio las obras necesarias para habilitar un local con destino á la venta de carne á precios más bajos que los á que la expenden los carniceros de nuestra ciudad.

Desde hace dos días el tiempo es bastante desapacible, permaneciendo el sol cubierto de nubes.

La temperatura se mantiene bastante templada.

En el expreso de ayer noche regreso de Madrid, nuestro distinguido amigo el Secretario de este Gobierno civil D. Gerardo Gavilanes.

Por infringir la ley de pesca ha sido denunciado á la autoridad un vecino de esta ciudad.

La profesora en partos D.ª Francisca Armengol de Antonietti, participa á su numerosa clientela que, para mayor comodidad de la misma, acaba de trasladarse de la calle Nueva del Teatro número 2, 3.º, á la de Auriga 2, entresuelo.

Ayer se celebró con motivo de la festividad del dia, un solemnisimo oficio en la Catedral Basilica en que fuè celebrante nuestro Iltro. Prelado, asistido de los Doctores. Cararach, Alier y dos capitulares más, terminado el cual el obispo dió la bendición papal á los fieles.

Asistió al mismo una comisión del Ayuntamiento compuesta de los concejales Sres. Montsalvatje, Bassols, Vivas, Vilaró y Más. presidida por el teniente Alcalde Sr. Plá.

En la mañana del sábado último, fallecio en Bañolas el industrial y teniente alcalde del Ayuntamiento de aquella villa D. Martirian Soler.

Reciba su viuda é hijos, y en particular nuestro amigo el Contador de fondos provinciales D. Leopoldo Cànovas hermano politico del finado, nuestro pésame más sentido.

Se ha dispuesto que se devuelvan las 1,500 pesetas con que se redimieron del servicio militar activo á los reclutas Enrique Frigola, de Cruilles; José Solá Pujol, de San Feliu de Guixols; Agustin Contan Serra, de Caldas de Malavella; Salvador Llorèns Durán y Francisco Monfulleda Pascual, de Arbucias; Martín Pí Bladó, de Palau; Arturo García Bassarán, de Figueras; Alfredo Fon Rosell, de Vilanova; Jorge Bandrich Alba, de Lloret; Luís Parés Ruhí, de Massanet; José María Vila Moreno, de Figueras; Jose de Ribot de Olivas. de Saus; Sebastián Pareras Pirroig, de Palafrugell; Juan Juncá Salas. de Olot, y Jaime Massaguer Pinadell, de La Bisbal.

Se ha dispuesto que por la fábrica de armas de Toledo se remitan al depósito de armamento de Gerona 150 vainas para cuchillo-bayoneta modelo 1893; 40 conteras para id., id.; 30 boquillas para id., id.; 40 vainas para machete modelo 1881, 25 conteras para id., id.; 50 vainas para sable modelo 1879, conteras para id., id.; 20 boquillas para id., id.; 40 vainas para machete modelo 1879, 40 conteras para id. y 20 boquillas para id., id. y por la de Oviedo 15 baquetas para fusil modelo 1899.20 prcutores para id., id. y 80 guardamanos para id., id.

El Ministro de Fomento ha enviado al de Hacienda una petición del delegado regio de Industria y Comercio de Gerona pidiendo que se rebajen los derechos de Aduanas sobre el carburo de calcio.

Se ha descubierto que existen algunos billetes de 100 pesetas falsificados, de los confeccionados en Inglaterra.

El Banco de España ha mandado comprobar la denuncia.

Parece pue la fabricación no tiene importancia porque solo se han encontrado dos billetes falsos, siendo la imitación muy defectuosa.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 9, (4 tarde).

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica hoy:

Combinación de gobernadores, telefoneada anoche.

Real orden declarando limpias las procedencias de Marruecos.

Otras denegando excepciones del descanso dominical.

Otra relativa á la abjudicación de premios á agricultores y obreros, entre los que figuran con 1,500 pesetas cada uno los de la región catalana Vallés y Salé, Batllori y Layret y Rosell, y con mención honorífica Amat, Puig y Sans, Via, Raventós, Gayá y Gambús.

Anunciando una vacante de número de la Real Academia Española.

Osma

Asegura un diario que Osma dejará la cartera en las próximas vacaciones parlamentarias de Navidad.

Dice que Maura tiene el propósito de que no haya más dimisiones de ésta.

Sociedad hispano-africana

Se ha modificado en el presupuesto de Fomento la partida que daba 250,000 pesetas á la Sociedad hispano-africana, como subvención, encabezándola con estas palabras: «A la sociedad *ó sociedades*, como subvención por sus trabajos de colonización de Marruecos, 250,000 pesetas.

Como en el presupuesto de Estado, ya aprobado por el Congreso, figuran igual cantidad, se hará la misma modificación cuando se discuta esta en el Senado.

Pensión

Ha pasado al ministro de Hacienda el expediente sobre la pensión al infante don Alfonso.

Gobernadores

Se ha hecho la siguiente combinación de gobernadores: Fidel Valera, actual de Castellón, para Cáceres; el de Cáceres, Felipe Crespo Lara, para Coruña; el de León, José Vérela, para Zamora; el de Zamora, Rosendo Fernández, para Castellón.

Ha sido nombrado gobernador de León, Luis Ugarte.

Imposición del capelo

El obispo de Jaca marchó para Burgos y acompañará á Roma al cardenal Aguirre, á quien se impondrá el capelo en el consistorio. Aguirre volverá pron-

al Senado para discutir el proyecto de dministración local.

aura

El presidente del Consejo ha pasado dia de ayer fuera de Madrid, pero no an querido decir en su casa ni en los entros oficiales donde ha ido.

Se dijo únicamente que ha ido al ampo, pero se recuerda que hace unos ías, cuando marchó á Bilbao, dijeron mismo.

onsejo

El dia 14 se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que al dia siuiente se ha de celebrar, presidido por l Rey, en Palacio.

a fiesta de la patrona

En todos los cuarteles donde hay aloadas fuerzas de Infantería, se han celerado grandes fiestas en honor de la atrona.

Hubo misas, rancho extraordinario, anquetes de oficiales, concursos de remios por lectura de poesias y trabaos literarios, etc.

De provincias se reciben telegramas e haberse celebrado en todas partes la iesta de la Concepción, con gran entusiasmo.

Huéspedes ilustres

Ha llegado ayer á Madrid la condesa de París con sus hijos, los duques de Guisa.

bstención comentada

Se comentaba que no estuviese ayer en la estación á recibir á los Reyes el general Weyler, atribuyendo su ausencia á disgustos del general por la conducta del Gobierno en determinado asunto.

La Reina

Se halla mejorada de su indisposición la reina Victoria.

Luto

Por la muerte del rey Oscar, de Suecia, la corte vestirá once días de luto riguroso y otros tantos de alivio.

Capilla pública

Ha habido ayer mañana capilla pública en Palacio, con asistencia del Rey, la reina María cristina y los infantes Fernando Teresa é Isabel. No ha asistido la reina Victoria.

Instrucción pública

Han pasado á estudio de la ponencia las medidas introducidas por el señor San Pedro en el presupuesto de su departamento.

Sólo afectan á la primera enseñanza y al material, con lo cual se atienden en parte las indicaciones hechas por el señor Vincenti en el Congreso.

Solidarios

A primeras horas de la tarde, hoy se reunirán en una de las secciones del Congreso los diputados solidarios que se hallan en Madrid, para tratar de las enmiendas que se han de presentar al proyecto de administración local y del mitin de Solidaridad que ha de celebrarse en Madrid.

A las cinco se reunirá la comisión de administración local.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 9 de Dicbre. de 1907

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	82'31
» Títulos pequeños.	84'20
4 p· 100 amortizable	100'35
Municipales 4 1/2 p. 100. . . .	99'50
Alicantes 4 1/2 p, 100.	100'50
Id. 4 p. 100. . , . . .	96'50
Francia 2 1/2 p. 100.	57'00
Almansas 5 p. 100.. . . . . ,	105'50
Acciones del F. C. Norte. . . .	65'56
Id. Alicantes. . . .	90'40
Id. Orenses.	23'50
Francos	13'30

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona